

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RESGAKMED S.A.**

En la ciudad de Quito a los 5 días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, en el domicilio social de la empresa ubicada en Urb. La Pulida N55-OE9-245 calle dos y tres, se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Nombre Accionistas	Acciones	Valor Nominal	Total
Gualpa Jaramillo Guillermo Gonzalo	296	\$1	\$296, 00
Jacome Jácome Ángela Mercedes	280	\$1	280, 00
Gualpa Jácome Andrés Fabián	112	\$1	112, 00
Gualpa Jácome Gabriela Gioconda	112	\$1	112, 00
TOTAL	800		\$800, 00

Encontrándose presentes los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía se declaran instalados en Junta General de Accionistas de la compañía RESGAKMED S.A. "acorde a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías " vigente.

Actúa en calidad de secretario el Dr. Guillermo Gualpa, Gerente General de la empresa, quien verifica si todos la aceptan, como en efecto así se manifiestan para la celebración de la presente junta.

Actúa en representación del Sr. Andrés Gualpa, Presidente de la Compañía, la Dra. Ángela Jácome, conforme el poder entregado por el Sr. Andrés Gualpa, en razón de estar fuera del país, para constancia se adjunta a esta acta, el mencionado documento. La Dra. Ángela Jácome, entonces propone el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión económica al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio.

Informe del Comisario.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Siendo las 09:30 horas se da inicio a la convocatoria de los accionistas.

1.- INFORMES.

El Dr. Guillermo Gualpa, indica su informe gerencial y deja constancia por escrito de su gestión, durante el año 2012, el cual fue una oportunidad de desarrollar otra de las actividades de la Compañía, conforme su escritura de constitución , a la vez que explica la situación por la que atraviesa este sector económico y la necesidad de visualizar nuevas alternativas para mejorar los servicios de la empresa.

Se procede también a la lectura del Informe del Comisario, el mismo que menciona en resumen, que los Estados Financieros, se han presentado conforme la técnica contable y tributaria vigente.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Dr. Guillermo Gualpa indica que anteriormente a la convocatoria se les hizo llegar los Estados Financieros de la Compañía.

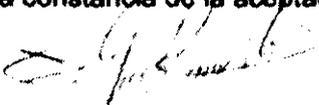
Se hacen los análisis respectivos por parte de los accionistas, se hacen preguntas sobre los resultados que constan en los balances. La Sra. Gabriela Gualpa, tiene inquietud sobre el Proceso de Implementación de NIIFS, a lo que se explica que la Compañía ha cumplido con la obligación y que los estados financieros emitidos, están conforme dicha técnica contable, obligatoria por parte del organismo de control que es la Superintendencia de Compañías. Respecto de la utilidad obtenida, manifiesta que sería importante, mantener la promoción de los servicios de la Empresa, a fin de mejorar en el año 2013, la misma. Una vez satisfechas estas inquietudes, el accionista Dra. Ángela Jácome mociona que los balances sean aprobados, en razón de que se cuenta con todos los anexos que respaldan la información de los mismos así como el informe favorable del comisario. Esta moción es aceptada por unanimidad.

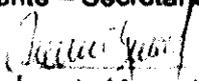
3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS.

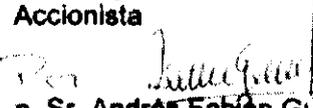
La Sra. Gabriela Gualpa Jácome accionista de la Empresa propone que esta utilidad se mantenga en el patrimonio, y que se planifique ya, formalizar el incremento de capital social de la compañía, con los valores que constan en el balance en la cuenta de Aportes Futuras Capitalizaciones. A fin de solventar la situación de la Empresa, y gestionar alternativas para mejorar los ingresos, a lo que los accionistas responden conforme, estando todos de acuerdo, en esta moción, y con lo que dan por terminada la junta general.

Sin otro punto más que tratar, siendo las 11:30 horas se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de la aceptación de esta Junta, firman los accionistas a continuación.


Dr. Guillermo Gonzalo Gualpa Jaramillo
Gerente - Secretario Accionista


Dra. Ángela Mercedes Jácome Jácome
Accionista


p. Sr. Andrés Fabián Gualpa Jácome
Presidente Accionista


Sra. Gabriela Gioconda Gualpa Jácome
Accionista